



**BASES DE SELECCIÓN DE DOS PLAZA DE SOCORRISTA ACUÁTICO CON DESTINO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE TORREJONCILLO/VALDENCIN.**

**DESTINATARIOS:**

- Mayores de 16 años.
- Titulación requerida para el puesto de trabajo, cual es curso Oficial de socorrista acuático expedido por la Federación de socorrismo acuático o por Cruz Roja Española. Además de TAFAD (TITULO DE FORMACION PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS) o titulación suficiente para obtención de Certificado de profesionalidad de socorrista en Instalaciones Acuáticas.
- No tener antecedentes sexuales.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

**El aspirante debe acudir al proceso de selección el día 12 de JULIO a las 10.00h, en el salón de plenos municipal.**

**En el mismo, deberá acreditar cumplir los requisitos de acceso:**

- DNI
- Titulación de socorrista acuático, original.
- Declaración jurada de no tener antecedentes sexuales.

**PROCESO DE SELECCIÓN:**

El procedimiento de selección consiste en una prueba ORAL o PRÁCTICA, relacionado con el trabajo a realizar valorado de 0 a 10 puntos por el Tribunal que se constituirá al efecto.

Por el orden de puntuación final, se constituirá **lista de espera** compuesta por los aspirantes no seleccionados a los efectos de cubrir posibles bajas por diversas causas.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:** hasta fin Temporada de baño 2018.

En Torrejoncillo a 6 de julio de 2018.

EL ALCALDE